



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 104893	
2. Válido hasta 12-ago.-20	
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) TIENDAS CUADRA US, LLC [Redacted]	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) TIENDAS CUADRA, S.A. DE C.V.
--	---

3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	5. Condiciones especiales LAS PARTIDAS 5 Y 6 HACEN UN TOTAL DE 08 PARES DE ZAPATO COMBINADO.	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC ALCADÍA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320 MÉXICO
--	---	---

5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T)	5b. Estampilla de seguridad No.			
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo

1. COCODRILO DEL NILO Crocodylus niloticus		BOTA		II C	7 PARES	
12. País de origen* SUDÁFRICA	Permiso No. 123035	Fecha 25-may.-11	12a. País de la última reexportación SUDÁFRICA	No. de certificado 123035	Fecha 25-may.-11	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

2. COCODRILO AMERICANO Alligator mississippiensis		ZAPATO		II W	25 PARES	
12. País de origen* E.U.A.	Permiso No. 15US67105B/4	Fecha 26-may.-15	12a. País de la última reexportación E.U.A.	No. de certificado 16US94206B/4	Fecha 19-abr.-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

3. COCODRILO DEL NILO Crocodylus niloticus		ZAPATO		II R	10 PARES	
12. País de origen* ZIMBABWE	Permiso No. ZW/4866/2015	Fecha 05-jun.-15	12a. País de la última reexportación ZIMBABWE	No. de certificado ZW/4866/2015	Fecha 05-jun.-15	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

4. PITÓN Python bivittatus		ZAPATO		II C	15 PARES	
12. País de origen* VIETNAM	Permiso No. 1470-2008	Fecha 07-ago.-08	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2012/FI/01084	Fecha 05-mar.-12	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

5. VARANO Varanus salvator		ZAPATO COMBINADO		II W	8 PARES	
12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 10716/IV/SATS-LN/2003	Fecha 14-nov.-03	12a. País de la última reexportación SINGAPUR	No. de certificado 12SG000489CR	Fecha 16-ene.-12	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (solo en caso de Reexportación)
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para los especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

DIRECTORA GENERAL
MARÍA DE LOS ANGELES PALMA RIZARRY

Ciudad de México 12-feb.-20

LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ver Item 7	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	
6	

FECHA FIRMA Sello y cargo oficial



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 2	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 104893	
2. Válido hasta 12-ago.-20	
<input type="checkbox"/> IMPORTACIÓN <input type="checkbox"/> EXPORTACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> REEXPORTACIÓN <input type="checkbox"/> OTROS	

6			COCODRILO AMERICANO	ZAPATO COMBINADO	II W	8 PARES
Alligator mississippiensis						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
E.U.A.	13US20982B/4	04-nov.-13	ITALIA	IT/RX/2015/FI/07559	28-nov.-15	
7						
XXXXXXXXXXXX						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
				xxx	xxx	
8						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
9						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
10						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
11						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
12						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
13						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
14						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (solo en caso de Reexportación)
 ** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
 *** Para los especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

DIRECTORA GENERAL

MARÍA DE LOS ANGELES PALMA IRZARRY

Ciudad de México

12-feb.-20

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales
SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

Ver Item 7	Cantidad	Ver Item 7	Cantidad
6		11	
7		12	
8		13	
9		14	
10			

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104893.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el